

No Vulnerar la Ley por Alcanzar Paz Pide ANEP

No sacrificar los principios de la soberanía y de legalidad como precio por alcanzar la paz, pide la influyente Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) por medio de un comunicado que contiene consideraciones sobre el tema de la paz.

La gremial asegura que siempre ha reconocido la importancia del objetivo de la paz para que el pueblo salvadoreño regrese al marco de convivencia armónica que fue su norma de vida hasta que estalló la violencia.

La cúpula empresarial afirma que el sector que

representa reconoce que la paz es un anhelo legítimo de los salvadoreños y que por ello merece apoyo cualquier esfuerzo genuino encaminado a ese propósito.

No obstante, advierte que debe dejarse claramente establecido que si un esfuerzo de paz care-

ce de sinceridad política de alguna de las partes involucradas y se sale del contexto de las normas constitucionales, no sería más que otro paso infructuoso en la persecución de la paz, que vendría a provocar una frustración entre la población al plantearse falsas expectativas.

"Para lograr la paz se requiere de una alta dosis de honestidad política y que los gobernantes deben tener plena conciencia de que en busca de ese objetivo no deben sacrificarse la soberanía ni la legalidad", sostiene la ANEP.

Señala que esto puede constituir una ganancia

para quienes, al margen de la ley, ha convertido el terrorismo en instrumento para la conquista del poder político y el establecimiento de un régimen totalitario.

Si bien los grupos subversivos no tienen interés en participar en la

—Favor pase a la página 48.



CONGRESO. El viernes se realizó el VII Congreso de Investigación en Ginecología y Obstetricia, organizado por el Seguro Social. Al evento asistieron médicos especialistas y estudiantes de medicina. Parte de la concurrencia.

Por Beneficioso Piden se Prorroge Cambio de Hora

Comerciantes y conductores de buses sugieren que se prorrogue la actual hora oficial, tomando en cuenta los múltiples beneficios que les ha significado ese sistema.

El periodo del adelanto de la hora nacional, en sesenta minutos, finaliza el 26 de septiembre, a las

12 de la noche. Esta medida fue tomada con el propósito de ahorrar energía eléctrica durante la estación de lluvia.

Vendedoras de carne del Mercado Central declaran al respecto que sería conveniente que se prorrogara el cambio de la hora, coincidiendo con motoristas de la ruta 33 y

29, que señalan que el adelanto de la hora da oportunidad a los trabajadores de regresar a sus casas por la tarde, sin ningún peligro de caminar en las calles oscuras de San Salvador.

Asimismo, técnicos de

—Favor pase a la página 26.

Dirigente ANDES Pide Exhibición Personal

Recurso de exhibición personal ha interpuesto ante la Corte Suprema el profesor Guillermo Valencia Corpeño, dirigente de ANDES "21 de Junio" y procesado en el Juzgado 50. de lo Penal por la toma de la Oficina Regional de Educación.

En su petición, el profesor Valencia Corpeño hace ver que su seguridad personal se encuentra amenazada sin causa alguna, ante una orden de captura emitida por el Juzgado 50. de lo Penal por la toma de la Oficina Regional de Educación.

—Favor pase a la página 31.

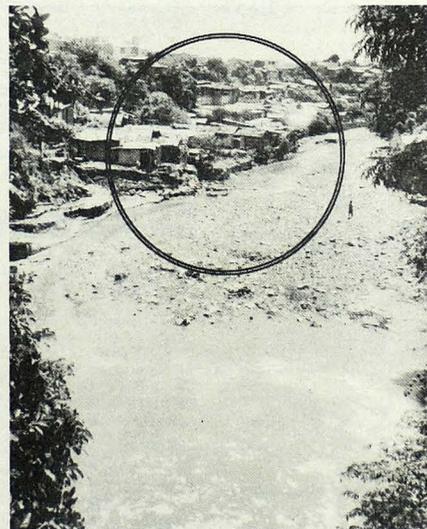
Alcalde de Mejicanos Niega Desalojo Violento

Suscrita por Rafael Arturo Valencia, Alcalde de Mejicanos, hemos recibido nota en la que niega que los trabajadores de ese dependencia hayan empleado violencia para desalojar a las comerciantes de la sec-

ción de cocinas del mercado, tal como lo han denunciado ellas mismas por diversos medios.

Tal como se ha informado, las comerciantes se han quejado de que la

—Favor pase a la página 31.



EN SERIO PELIGRO. Habitantes de las zonas marginales del río Acehuate, cerca del mercado de San Miguelito, vivieron momentos de angustia el jueves por la tarde cuando, a consecuencia de la tormenta, las aguas llegaron a los niveles del piso de sus viviendas.

Alcaldía en Plan de Iluminación

La Alcaldía de San Salvador, en cooperación con la compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS), es la que está trabajando en la iluminación de varias arterias de la capital y de manera especial en la Autopista Sur, 49a.

—Favor pase a la página 25.

Señalan la Imprevisión Oficial Ante Catástrofes

Al producirse catástrofes tales como terremotos e inundaciones siempre ha faltado lo necesario para socorrer a las víctimas, a pesar de que en varias oportunidades se ha hecho ver a las autoridades la falta de equipos de salvamento.

Así lo manifestaron los señores Juan Francisco Zamora y José Luis Gon-

zález, Presidente y Vicepresidente de Brigada de Rescate Internacional "10 de Octubre".

Los informantes aseguraron que la Brigada está en emergencia las 24 horas, y por las noches, al comenzar las lluvias, supervisar los 100 puntos críticos que tiene

—Favor pase a la página 17.

Afirma Pde. de Cámara:

No es el Momento Para Discutir Código Laboral

No es el momento adecuado para discutir algo tan importante y serio como es el Código de Trabajo, ya que sería utilizado con fines políticos por el partido oficial, expresa don Victor Steiner, presidente de la Cámara de Comercio.

Don Victor refiere que faltan escasos ocho meses para las elecciones para diputados y alcaldes y el partido en el gobierno puede usar la promulgación de dicha legislación como arma política.

Señala el Sr. Steiner



"EL MOMENTO ACTUAL no es el más adecuado para discutir un proyecto de Código de Trabajo", dice don Victor Steiner, presidente de la Cámara de Comercio.

que aparentemente el proyecto presentado por la FESINCONTRANS trae una gran cantidad de cambios al Código actual, los cuales fueron sugeridos por una comisión bipartita porque nunca quedó constituida la tripartita, asegura.

"De manera que al discutir el Código en la Asamblea se convertiría en una discusión muy parcializada y cargada de política", señala el dirigente empresarial.

Dice que el sector productivo tiene también un proyecto de Código que fue preparado con el esfuerzo de ASI, Cámara de Comercio y ANEP, el cual será presentado en

—Favor pase a la página 25.

Ley de Fomento Ganadero es Contra Libre Empresa

La Ley de Fomento Ganadero, que fue aprobada por los diputados democristianos y peccinistas, viola el principio de libre empresa porque con ella sólo se protege al gremio ganadero y se deja en desventaja a las fábricas de alimentos de ganado porque al primero se le da exención de impuestos.

Así lo afirma la señora Gloria Salguero Gross, diputada por ARENA, quien agrega que su partido apoya el fomento a la ganadería porque así se incrementa la carne, leche y sus derivados que son necesarios para el pueblo, pero se opone a que un sector

monopolice la venta de concentrado.

Alianza Republicana Nacionalista considera

—Favor pase a la página 25.



Gloria Salguero Gross.

¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 47.